



*Listado de ingreso de  
proyectos y emisión de resolutivos  
derivados del procedimiento de*

**EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**AÑO XXII**

**Publicación No. DGIRA/0008/24**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 08 AL 14 DE FEBRERO DE 2024 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	OAXACA	SANTIAGO ASTATA	200A2023V0050	MUNICIPIO DE SANTIAGO ASTATA	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA COLONIA BENITO JUAREZ.	MIA.-PARTICULAR	24-NOV-23

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA OBRA CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO SANTA MARÍA, QUE TENDRÁ UNA LONGITUD TOTAL DE 79.50 M, ESTARÁ COMPUESTO POR TRES CLAROS, DOS EXTREMOS DE 22.0 M Y UN CLARO CENTRAL DE 33.0 M, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 7.0 M, BANQUETAS DE 1.50 M EN CADA LADO, TENIENDO UN ANCHO TOTAL DE 10.0 M. EL PUENTE CONTARÁ CON DOS ACCESOS DE 40.00 M DE LONGITUD CADA UNO; POR LO CUAL LA LONGITUD TOTAL DEL PROYECTO ES DE 159.5 M CON UN DERECHO DE VÍA DE 20 M A CADA LADO DEL EJE Y UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO SERÁ DE 6380 M2 (0.630 HA).

2	OAXACA	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	200A2023VD079	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR LAGUNA DE HOJAS UBICADO EN EL KM 4+000 SOBRE CAMINO KM 57+000 EC LA VENTOSA TAPANATEPEC HUAMOL LAGUNA DE HOJAS HUANACASTAL CON UNA LONGITUD APROX. DE 100.0 M MAS ACCESOS EN EL EDO. DE OAXACA	MIA.-PARTICULAR	28-NOV-23
---	--------	-------------------------	---------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE 120.00 M DE LONGITUD, CON 3 CLAROS DE 40.00 M CON UN ESPACIO VERTICAL ENTRE EL NADI Y EL LECHO INFERIOR DE LA SUPERESTRUCTURA DE 2.50 M COMO MÍNIMO; EL ANCHO TOTAL SERÁ DE 9.50 M, EL ANCHO DE CALZADA CORRESPONDE A 7.00 M, PARA DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN DE 3.50 M CADA UNO, CUENTA CON UN PARAPETO METÁLICO TIPO SCT-34.4.1 Y BANQUETAS DE CONCRETO REFORZADO DE 1.25 M DE ANCHO DE CADA LADO; ASÍ MISMO CONTARÁ CON DOS ACCESOS DE 40.00M DE LARGO CADA UNO. LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO ES DE 1,900 M2.

3	OAXACA	SAN PEDRO POCHUTLA	200A2024UD009	MUNICIPIO SAN PEDRO POCHUTLA	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA EN LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO POCHUTLA, ROQUE TACHICUNO, ARROYO ZAPOTE, CORCOVADO PETACA, LAGUNILLA, POCITOS, LA LIMA (BARRIO) Y GALILEA.	MIA.-PARTICULAR	01-FEB-24
---	--------	--------------------	---------------	------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA ABASTECER A LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES DE ROQUE, TACHICUNO, ARROYO ZAPOTE, CORCOVADO PETACA, LAGUNILLA, POCITOS, LA LIMA (BARRIO) Y GALILEA PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, EN LA REGIÓN SIERRA SUR, EN EL ESTADO DE OAXACA. EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GALERIA FILTRANTE HORIZONTAL, MURO DE LLAMADA, CÁRCAMO DE BOMBEO, LINEA DE CONDUCCIÓN (891.51 M), TANQUE DE CAMBIO DE RÉGIMEN (40M3), LÍNEA DE CONDUCCIÓN POR GRAVEDAD (16,671.79), CAJA ROMPEDORA DE PRESIÓN CON 3,493.4 M DE TUBERÍA.



**AÑO XXII**

**Publicación No. DGIRA/0008/24**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

4	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	200A2024V0009	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	CAMINO SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL – SAN FELIPE USILA, DEL KM 0+000 AL KM 27+950, SUBTRAMO DEL KM 16+350 AL KM 23+350, EN EL ESTADO DE OAXACA	MIA-REGIONAL	07-FEB-24
---	--------	----------------------------------	---------------	--	--	--------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO RURAL SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL - SAN FELIPE USILA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, EL CUAL TIENE UNA LONGITUD TOTAL DE 7.0 KILÓMETROS, PROPONIENDO MODERNIZAR EL TRAMO DEL KM 16+350 AL KM 23+350. EL TRAZO DEL CAMINO SE ENCUENTRA EN TERRENO DE TIPO MONTAÑOSO Y SE AMPLIARÁ LA VÍA EXISTENTE A 7.00 METROS DE CALZADA, PARA ALOJAR DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN DE 3.5 METROS CADA UNO (UN CARRIL DE CIRCULACIÓN POR SENTIDO) CON PAVIMENTO ASFÁLTICO; LO ANTERIOR, PERMITIRÁ LA CONEXIÓN DIRECTA DE LAS SIGUIENTES LOCALIDADES RURALES SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, LA GRAN LUCHA, LA PIÑA, ARROYO DE BANCO, SAN LUCAS ARROYO PALOMO, SAN JUAN PALANTLA, SANTO TOMÁS TEXAS Y SAN FELIPE USILA, EL CUAL BRINDA CONECTIVIDAD CON LA RED MODERNIZADA HACIA LAS CABECERAS MUNICIPALES DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL Y SAN FELIPE USILA.

5	OAXACA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	200A2024VD008	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN EL KM 19+300 DEL CAMINO E.C. (SAN PEDRO CHAYUCO- SAN MIGUEL CUEVAS) - UNION DE LOS ANGELES, EN EL ESTADO DE OAXACA	MIA-PARTICULAR	25-ENE-24
---	--------	----------------------	---------------	--	---	----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR UBICADO EN EL KM 19+300 DEL CAMINO SAN PEDRO CHAYUCO-UNIÓN DE LOS ÁNGELES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, EN EL ESTADO DE OAXACA, EL PUENTE SE CONSTRUIRÁ EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA PERTENECIENTE AL DISTRITO DE JUXTLAHUACA, EN LA REGIÓN DE LA MIXTECA, EN EL ESTADO DE OAXACA. EL PUENTE A CONSTRUIR TENDRÁ UNA LONGITUD DE 10.60 M, ESTARÁ COMPUESTO POR UN CLARO DE 10.0 M, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 7 M, CON PARAPETOS DE METÁLICOS SCT T-34.4.1 Y BANQUETAS, FORMANDO UN ANCHO TOTAL DE 9.0 M, EL CUAL DARÁ SERVICIO A DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN DE 3.5 M. EL ÁREA EN DONDE SE REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE VEHICULAR, SE CONSIDERA PUNTUAL, CON UNA SUPERFICIE PERMANENTE TOTAL REQUERIDA PARA LA OBRA DE 445.78 M2, DE LOS CUALES 102.45 M2 CORRESPONDEN A LOS ACCESOS, 111.78 M2 CORRESPONDEN AL ÁREA OCUPADA POR EL ESTRIBO UNO, 123.43 M2 CORRESPONDEN AL ÁREA OCUPADA POR EL ESTRIBO 2, 108.12 M2 OCUPADA POR LA SUPERESTRUCTURA. EL USO DE SUELO Y VEGETACIÓN EN EL SITIO DE CRUCE ES DE BOSQUE MESÓFILO DE MONTAÑA.

6	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2024U0008	HAZAMA CORORATION DESARROLLO DE TURISMO S.A. DE C.V.	PENÍNSULA CANCÚN.	MIA-REGIONAL	24-ENE-24
---	--------------	---------------	---------------	--	-------------------	--------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DESARROLLO DE TIPO MIXTO: CON COMPONENTE HOTELERO, COMERCIAL Y RESIDENCIAL, EN UN CONJUNTO DE PREDIOS UTILIZADOS ANTERIORMENTE COMO EL CLUB DE GOLF POK TA POK. LA SUPERFICIE DEL PREDIO DEL PROYECTO, ESTÁ CONFORMADA POR 8 POLÍGONOS, QUE EN CONJUNTO CUENTAN CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 57.25 HA, DE LAS CUALES, SE PRETENDE TENER UN ÁREA DE APROVECHAMIENTO DE 12.63 HA (22.07%) Y UNA SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES DE 44.62 HA (77.93%), AJUNADO A LO ANTERIOR, EL PROYECTO ESTARÁ DIVIDIDO EN 28 LOTES, DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE 3 TIPOS DE TORRES (A, B Y C), Y VIVIENDAS (EN TOTAL SE CONSTRUIRÁN 1,378 VIVIENDAS Y 850 CUARTOS HOTELEROS), QUE DE ACUERDO AL TIPO DE LOTE, SERÁN UNIFAMILIARES O CONDOMINIALES, TRES ZONAS COMERCIALES Y FREE STANDING, ASÍ COMO VIALIDADES, SERVICIOS Y ÁREAS VERDES.

7	VERACRUZ	TIERRA BLANCA	30VE2024E0015	CFE TRANSMISION EPS	LÍNEA DE TRANSMISION MANLIO FABIO ALTAMIRANO – TEMASCAL II	MIA-REGIONAL	09-FEB-24
---	----------	---------------	---------------	---------------------	--	--------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CON FECHA 09 DE FEBRERO DE 2024, LA EPS CFE TRANSMISIÓN SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-R, EL PROYECTO DENOMINADO "LÍNEA DE TRANSMISIÓN MANLIO FABIO ALTAMIRANO - TEMASCAL II" QUE CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN AÉREA DE 400 KV QUE CONTARÁ CON UN LONGITUD DE 103.344 KM Y UN DERECHO DE VÍA DE 36.00 M, SOPORTADA POR 272 TORRES DE ACERO; POR LO QUE OCUPARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 372.01 HA. DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO, EL PROYECTO REQUERIRÁ DE LA REMOCIÓN 54.20 HA DE VEGETACIÓN FORESTAL, ESPECÍFICAMENTE, VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA. FINALMENTE, SE PRETENDE UBICAR EN LOS MUNICIPIOS DE MANLIO FABIO ALTAMIRANO, JAMAPA, COTAXTLA, TLALIXCOYAN Y TIERRA BLANCA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ASÍ COMO, EN LOS MUNICIPIOS DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA Y SAN MIGUEL SOYALTEPEC, DEL ESTADO DE OAXACA.

8	ZACATECAS	FRESNILLO	32ZA2024MD012	MINERA SAUCITO SA DE CV	RECINTO MINERO SAUCITO	MIA-REGIONAL	02-FEB-24
---	-----------	-----------	---------------	-------------------------	------------------------	--------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN OBRAS Y ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS NUEVAS PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y BENEFICIO DE MINERALES DE LA UNIDAD MINERA SAUCITO; ENTRE LA QUE SE INCLUYEN: CONTRAPOZOS DE VENTILACIÓN, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA Y JALES, AMPLIACIÓN DEL TIRO SUR JARILLAS WEST, PILETA DE LODOS 1414; POZOS A CIELO ABIERTO, MÁQUINA PERFORADORA SONDEOS (SMP Y MODIFICACIÓN AL DISEÑO ORIGINAL DEL DEPÓSITO DE JALES, ESTO EN UNA SUPERFICIE DE 15,9867 HA, AFECTANDO 5.310 HA DE PASTIZAL NATURAL; ASÍ MISMO, SE PRETENDE ENGLOBAR EN UNA SOLA AUTORIZACIÓN AQUELLAS OBRAS Y ACTIVIDADES PREVIAMENTE AUTORIZADAS PARA LA PROMOVENTE EN LOS OFICIOS DE RESOLUCIÓN S.G.P.A.-DGIRA.-DG.8270.09 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2009, DFZ152-203/13/0409 DE 20 DE MARZO DE 2013, DFZ152-203/13/1933 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2013, DFZ152-200/17/0601 DE 07 DE ABRIL DE 2017 Y DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA ZONA INDUSTRIAL JARILLAS WEST; CON CLAVE DE REGISTRO 32ZA2021MD033.



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
RECONOCIMIENTO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYAB



**AÑO XXII**

**Publicación No. DGIRA/0008/24**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 08 AL 14 DE FEBRERO DE 2024 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	02BC2023E0052	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	PERFORACION DE UN POZO EXPLORATORIO EN EL AREA GEOTERMICA CERRITOS, B. C.	INFORME PREVENTIVO	14-DIC-23	29-ENE-24	3 AÑOS
2	OAXACA	SAN MARTIN TOXPALAN	20OA2020VD015	COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO TIPO E SAN ISIDRO CUIXTEPEC VISTA HERMOSA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 9+400 EN EL EDO.- DE OAXACA	MIA.-REGIONAL	13-FEB-20	23-NOV-23	NO APLICA
3	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2021U0073	ASENDA CIUDAD MAYAKOBA S.A. DE C.V.	ASENDA CIUDAD MAYAKOBA	DTU.- MODALIDAD B	02-DIC-21	08-FEB-24	NO APLICA
4	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2022T0006	MAYAKOBA COUNTRY CLUB SA DE CV	MAYAKOBA COUNTRY CLUB LOTES H3, H05A, VI	DTU.- MODALIDAD B	27-ENE-22	08-FEB-24	NO APLICA
5	SONORA	GUAYMAS	26SO2023H0025	SECRETARIA DE HACIENDA, GOB. DEL ESTADO DE SONORA	PROYECTO DE CREACIÓN DE UN ARRECIFE ARTIFICIAL A TRAVÉS DEL HUNDIMIENTO DEL EX BUQUE "SUCHIATE" (BI-05), EN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA.	MIA.- PARTICULAR	02-OCT-23	01-FEB-24	5 AÑOS 25 AÑOS



**2024**  
AÑO DE

**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**

RECONOCIMIENTO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB





**AÑO XXII**

**Publicación No. DGIRA/0008/24**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

**2) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT, DEL 08 AL 14 DE FEBRERO DE 2024 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).**

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2024MD016	GRUPO CALIX DE B.C.S. S.A DE C.V.	BANCO DE ARENA EL SURGIDERO	MIA.-PARTICULAR	06-FEB-24
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA EXTRACCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS (ARENAS, GRAVAS), DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE BLOCK PARA CONSTRUCCIÓN Y VENTA DIRECTA. DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 935,490.44 M2. A DESARROLLARSE DENTRO DEL CAUCE DEL ARROYO EL SURGIDERO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.							
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2024UD015	JOSE LUIS ROSAS POLANCO	LAS QUINTAS	MIA.-PARTICULAR	02-FEB-24
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, CONSISTENTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA LOTIFICACIÓN, CON CASA CLUB, CAPILLA, AREAS VERDES, VIALIDADES Y ÁREAS DE CONSERVACIÓN. ASI COMO LA INSTALACIÓN DE 3 PLANTAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, 2 CISTERNAS PARA SU ALMACENAMIENTO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES PARA ABASTECER ENERGÍA. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 531,599.96 M2 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.							
3	COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS	05CO2024ID002	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	MIA.-PARTICULAR	23-ENE-24
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DE UN CENTRO DE ACOPIO QUE CUENTA CON LA AUTORIZACION DE SEMARNAT PARA EL TRATAMIENTO Y CO-PROCESAMIENTO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS QUE SE RECIBEN EN EL MISMO MEDIANTE LOS SIGUIENTES PROCESOS: A. PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES INDUSTRIALES CONTAMINADOS CON RESIDUOS PELIGROSOS. B. TRATAMIENTO DE LODOS CONTAMINADOS CON RESIDUOS PELIGROSOS. C. TRITURACION DE LAMPARAS FLUORESCENTES. D. CO-PROCESAMIENTO DE RESIDUOS ACIDOS Y ALCALINOS, POLIMEROS ORGANICOS Y SALES DE ALUMINIO Y FIERRO. E. CO-PROCESAMIENTO DE EFLUENTES Y LODOS CONTAMINADOS CON RESIDUOS PELIGROSOS. LA VIDA UTIL DEL PROYECTOS ESTIMA EN 25 AÑOS.							
4	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2024TD009	DACS INMUEBLES S.A. DE C.V.	OCEAN VILLAS 3	MIA.-PARTICULAR	09-FEB-24
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UN SOLO TIPO DE OBRA O ACTIVIDAD, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN EDIFICIO HABITACIONAL TURÍSTICO, MULTIFAMILIAR VERTICAL A DESARROLLARSE EN EL PREDIO DENOMINADO LOTE 21, CON SUPERFICIE DE 2,298.17 M², UBICADO EN CARRETERA FEDERAL LA CRUZ DE HUANACAXTLE-PUNTA DE MITA, EN EL FRACCIONAMIENTO PUNTA DEL BURRO, AL NORESTE DEL POBLADO LA CRUZ DE HUANACAXTLE EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT. EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE DOS NIVELES CON DOS UNIDADES HABITACIONALES (UNA UNIDAD POR NIVEL), DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO Y AMENIDADES COMO TERRAZA Y ALBERCA POR UNIDAD, ADEMÁS DE UNA ALBERCA GENERAL, CON UNA SUPERFICIE DE DESPLANTE UTILIZADO (COS) DE 636.35 M² Y 1,273.00 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL UTILIZADO (CUS).							
5	NUEVO LEON	JUAREZ	19NL2024UD004	RAUL GERARDO MARCOS CHARUR	PORTAL DE BUGAMBILIA 2DO SECTOR	MIA.-PARTICULAR	08-FEB-24
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PRETENDE DESARROLLAR UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL MULTIFAMILIAR CON UN LOTE COMERCIAL, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 127,085.40 M2 Y SE PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 100,955.114 M2 QUE PRESENTA VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE MATORRAL SUBMONTANO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ N.L.							
6	NUEVO LEON	CARMEN	19NL2024UD005	JOSE ANTONIO THOMAS THOMAS	REGIMEN EN CONDOMINIO HORIZONTAL CON USO INDUSTRIAL Y SERVICIOS.	MIA.-PARTICULAR	09-FEB-24
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE UN FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS EN UNA SUPERFICIE DE 352,911.17 METROS CUADRADOS PARA CAMBIO DE USO DE SUELO CON TIPO DE VEGETACION DE MATORRAL SUBMONTANO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN N.L.							
7	NUEVO LEON	GARCIA	19NL2024UD006	INVERSIONES HEB, S.A. DE C.V.	HEB DOMINIO CUMBRES	MIA.-PARTICULAR	13-FEB-24
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA TIENDA DE AUTOSERVICIOS POR LO TE PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 34,000.00 METROS CUADRADOS, CON VEGETACION DE TIPO MATORRAL SUBMONTANO EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.							
8	OAXACA	SALINA CRUZ	20OA2024ID011	GORSA MATERIALES Y CONCRETO SAPI DE CV	INSTALACION DE UNA ESTACION DE MOLIENDA PARA CEMENTO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA, FASE FINAL DE CONSTRUCCION Y ETAPA OPERATIVA	MIA.-PARTICULAR	13-FEB-24
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO INSTALACION DE UNA ESTACION DE MOLIENDA PARA CEMENTO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA FASE FINAL DE CONSTRUCCIÓN Y ETAPA OPERATIVA, EN EL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA							





AÑO XXII

Publicación No. DGIRA/0008/24

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

9	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2024FD016	CEMEX, S.A.B. DE C.V.	CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA LA HABILITACION Y OPERACION DE UN BANCO DE MATERIALES CON TRITURADORA Y PLANTA CRIBADORA	MIA.-PARTICULAR	14-FEB-24
---	--------------	-------	---------------	-----------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA LA HABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE UN BANCO DE MATERIALES CON TRITURADORA Y PLANTA CRIBADORA, PARA EL APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PÉTREO, CANTERA Y BANCOS DE PIEDRA DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE 495,806,200.00 M2. UBICADA EN LA FRACCIÓN 2, AL SUR DEL EJIDO FRANCISCO UH MAY, MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO, MÉXICO.

10	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2024TD015	MARIA ANTONIETA BELTRAN AVALOS	MUELLE BOYA	MIA.-PARTICULAR	08-FEB-24
----	--------------	---------------	---------------	--------------------------------	-------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LAS OBRAS CONSISTEN DE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA TIENDA DE CONVENIENCIA, 9 LOCALES COMERCIALES, UNA ÁREA DE SERVICIO, UNA ÁREA DE ESTACIONAMIENTO. UBICADA SOBRE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE LAGUNAR Y TERRENOS GANADOS A LA LAGUNA NICHUPTÉ, A LA ALTURA DEL KM. 19+900 DEL BOULEVARD KUKULCAN, ZONA HOTELERA DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, MÉXICO.

11	SINALOA	COSALA	25SI2024MD006	MINERA PLATTE RIVER GOLD, S. DE R.L. DE C.V.	MINERO COSALA NORTE SEGUNDA ETAPA	MIA.-PARTICULAR	06-FEB-24
----	---------	--------	---------------	--	-----------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL MOTIVO DEL PRESENTE ESTUDIO ES LA EVALUACIÓN PARA LA CONTINUACIÓN EN SU SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO MINERO COSALÁ NORTE, QUE TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL OBTENER MINERALES METÁLICOS DE COBRE, PLOMO, ZINC, PLATA, EN LA ZONA DENOMINADA COSALÁ NORTE, EFECTUANDO PARA TAL FIN UNA EXPLOTACIÓN DE TIPO SUBTERRÁNEA. EL PROYECTO SÓLO CONSIDERA LA EXPLOTACIÓN DEL MINERAL, TODA VEZ QUE SU BENEFICIO SE REALIZARÁ EN LA PLANTA DE BENEFICIO LOS BRACEROS, LA CUAL CUENTA CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO MANEJO Y PROCESAMIENTO DEL MINERAL DE INTERÉS. EL PROYECTO MINERO COSALÁ NORTE SEGUNDA ETAPA, ES LA CONTINUACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO A CORTO PLAZO PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINERALES EN LA ZONA, DICHO PLAN SE HA CONFORMADO A PARTIR DE LA REALIZACIÓN DE INTENSAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LOS RECURSOS MINERALES EXISTENTES EN LA REGIÓN, A PARTIR DE UNA IMPORTANTE BASE DE DATOS HISTÓRICA QUE CONSIDERA ESTUDIOS DE DIVERSOS TIPOS, INCLUIDA INFORMACIÓN OBTENIDA POR EXPLORACIÓN DIRECTA, QUE HA PERMITIDO CONSTATAR LA EXISTENCIA DE RESERVAS MINERALES SUSCEPTIBLES DE EXPLOTACIÓN Y BENEFICIO POR MÉTODOS CONVENCIONALES.

12	SONORA	HERMOSILLO	26SO2024TD008	SELUS DESARROLLADORA INMOBILIARIA SAPI DE CV	TORRES MARENZA	MIA.-PARTICULAR	08-FEB-24
----	--------	------------	---------------	--	----------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE DEPARTAMENTOS HABITACIONALES CON DENSIDAD PLURIFAMILIAR DEPARTAMENTAL DE MAS 51 VIVIENDAS, SE PRETENDE CONSTRUCCION DE DOS TORRES A 7 NIVELES CADA UNA, EN UNA SUPERFICIE DE 3000.0 M2 PLNTA BAJA Y SOTANO CONTARA CON LOBBY, BAÑOS, CISTERNAS, CUARTO DE MAQUINAS, LAVANDERIA, ERA DE ESTACIONAMIENTO Y AREAS VERDES; ASI MISMO INCLUYE UNA PLANTA DE TRATADORA DE AGUA QUE TRABAJARA A BASE DE UNIDADES DE BOMBEO TANTO EN CARCAMO COMO EN TANQUE REGULADOR, SU BASE DE OPERACION ES A TRAVES DE UN REACTOR BIOLÓGICO CON BOMBAS SUMERGIBLES Y CABEZAL DE BOMBAS CON RETORNO Y SISTEMA DE DESINFECCION CON HIPOCLORITO DE SODIO LIQUIDO, UBICADO AVE. MAR DE CORTEZ, AL SU DEL FRACCIONAMIENTO KINO BAY ESTATES, AL PONIENTE DE KINO NUEVO

### 3) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT, DEL 08 AL 14 DE FEBRERO DE 2024 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	CHIAPAS	CINTALAPA	07/L7-0069/12/23	EJIDO VALLE DE CORZO	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES EN EL EJIDO VALLE DE CORZO, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	13-DIC-23

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL EN UNA SUPERFICIE 154,103 HECTAREA Y TENDRA UNA DURACION DE 10 AÑOS QUE CORRESPONDE A UN CICLO DE CORTA QUE LAS CORTAS SE REALIZARAN EN RODALES QUE CUENTAN CON UNA EXISTENCIA REALES POR ARRIBA DE LOS 50 M3 V.T.A./HECTAREA QUE LOS RODALES MENORES DE 50 M3 V.T.A./HECTAREAS PODRAN SER RESINADOS SIN CORTAS. EXISTE EN EL PREDIO DE SUPERFICIE TOTAL 376,666 HECTAREAS DE SUPERFICIE TOTAL. CON UNA INVERSION DE \$ 96,106.7





**AÑO XXII**

**Publicación No. DGIRA/0008/24**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

2	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2024UD018	DESARROLLOS AVANDARO S.A DE C.V.	CONJUNTO RANCHO AVANDARO	DTU.-MODALIDAD B	08-FEB-24
---	------------------	----------------	---------------	----------------------------------	--------------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE CINCO CASAS HABITACIÓN, UBICADO ENTRE LA CALLE GUADAMUR Y LA AVENIDA GAY DALTON, EN EL FRACCIONAMIENTO RANCHO AVÁNDARO, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO. CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE RECUPERARÁ UN TERRENO QUE HA SIDO UTILIZADO PARA EL DEPÓSITO CLANDESTINO DE DESPERDICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PERMITIRÁ DARLE UN USO ADECUADO EN ARMONÍA CON LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, PROTEGIENDO LAS ZONAS DE INFILTRACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, DEBIENDO DESTACAR QUE ÚNICAMENTE EN UN 21.74 % (1,279.77M2) DEL TERRENO SE CONSTRUIRÁ, DEJANDO EL RESTO COMO ÁREAS DE RECUPERACIÓN DE LA VEGETACIÓN, EN LAS CUALES, A TRAVÉS DEL PAISAJISMO SE CORREGIRÁ EL IMPACTO EN LOS ESTRATOS HERBÁCEO Y ARBUSTIVO DEL ECOSISTEMA.

3	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2024UD020	RAFAEL GARCIA CERVANTES	RANCHO LA PALOMA, VALLE DE BRAVO, MEX.	DTU.-MODALIDAD B	12-FEB-24
---	------------------	----------------	---------------	-------------------------	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE OCHO CASAS TIPO CAMPESTRE Y DOS CASETAS DE VIGILANCIA, UBICADAS EN RANCHO LA PALOMA, EN EL POBLADO DE SAN JUAN ATEZCAPAN, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO. CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE ASEGURA LA RESTAURACIÓN FORESTAL DEL TERRENO QUE HA SIDO UTILIZADO PARA LA AGRICULTURA Y PERMITIRÁ DARLE UN USO ADECUADO EN ARMONÍA CON LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, PROTEGIENDO LAS ZONAS DE INFILTRACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, DEBIENDO DESTACAR QUE ÚNICAMENTE EN UN 1.98 % (8,244.40 M2) DEL TERRENO SE CONSTRUIRÁ, DEJANDO EL RESTO COMO ÁREAS DE RECUPERACIÓN DE LOS BOSQUES, DONDE TRAVÉS DE LA RESTAURACIÓN Y EL PAISAJISMO SE CORREGIRÁ EL IMPACTO EN LOS ESTRATOS HERBÁCEO Y ARBUSTIVO DEL ECOSISTEMA.

4	NUEVO LEON	CARMEN	19/MA-0143/01/24	PANEL REY S.A.	ALMACEN L5 -FASE 2	DTU.-MODALIDAD A	19-ENE-24
---	------------	--------	------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES, DONDE SE LLEVARÁ LA REHABILITACIÓN DE VARIOS SERVICIOS AUXILIARES COMO UN ALAMCEN DE YESO A CIELO ABIERTO, VIALIDADES INTERNAS Y UNA SUBESTACIÓN ELECTRICA, EN UNA SUPERFICIE DE 96,409.45 M2, EN LA CARRETERA MONTERREY-MONCLOVA KM 11.

5	NUEVO LEON	SANTIAGO	19/MA-0177/01/24	ALVARO SEGOVIA BARRERA	LOS ÉBANOS	DTU.-MODALIDAD A	26-ENE-24
---	------------	----------	------------------	------------------------	------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO EN UNA SUPERFICIE DE 21,295.3517 M2 EL CUAL CUENTA CON VEGETACIÓN SECUNDARIA DE MATORRAL SUBMONTANO

6	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD FERNANDEZ	24/MA-0106/01/24	NITROPISO SERVICIOS DEL CENTRO, S.A DE C.V	BANCO DE MATERIALES DE MÁRMOL DENOMINADO ?BIAGIO?, EN EL PREDIO RÚSTICO FRACCIÓN DE MAYOR ?LA PICOTA?, UBICADO EN LA LOCALIDAD MOJARRAS DE ARRIBA, EN EL MUNICIPIO DE CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.	DTU.-MODALIDAD A	29-ENE-24
---	-----------------	------------------	------------------	--	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO MODALIDAD A, PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, MUNICIPIO DE CD. FERNÁNDEZ, S.L.P., EN UNA SUPERFICIE DE 1-45-05.4972 HECTÁREAS, PARA LA OPERACIÓN DE UN BANCO DE MATERIALES DE MÁRMOL.

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO MODALIDAD A, PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, MUNICIPIO DE CD. FERNÁNDEZ, S.L.P., EN UNA SUPERFICIE DE 1-45-05.4972 HECTÁREAS, PARA LA OPERACIÓN DE UN BANCO DE MATERIALES DE MÁRMOL.

**4) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT, DEL 08 AL 14 DE FEBRERO DE 2024 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).**

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2023TD086	SM8 DESARROLLOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	CARDON LIVING	MIA.-PARTICULAR	01-NOV-23	01-FEB-24	28 AÑOS
2	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGE	03BS2023TD088	N.C.P.A GOMEZ PALACIO	PROYECTO ECOTURISTICO N.C.P.A GOMEZ PALACIO	MIA.-PARTICULAR	01-NOV-23	06-FEB-24	27 AÑOS





**AÑO XXII**

**Publicación No. DGIRA/0008/24**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

3	NUEVO LEON	SANTA CATARINA	19NL2023UD053	BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANONIMA, CONSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, DIVISION FIDUCIARIA, FIDEICOMISO NUM. 79775 Y DOMINIO SAN ROQUE S.A. DE C. V.	DESARROLLO HABITACIONAL DOMINIO HUASTECA ETAPA 2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA N.L.	MIA.-PARTICULAR	27-JUL-23	07-DIC-23	6 AÑOS
4	NUEVO LEON	SANTA CATARINA	19NL2023UD058	ADMINISTRADORA GROB, S.A. DE C.V.	METRO PARK	MIA.-PARTICULAR	08-SEP-23	11-ENE-24	2 AÑOS
5	SONORA	ALAMOS	26SO2023MD058	COBRE DEL MAYO, S.A. DE C.V.	CUCHUHUARI	INFORME PREVENTIVO	24-AGO-23	24-AGO-23	18 MESES OPERACION
6	SONORA	NACUZARI DE GARCIA	26SO2023MD059	MINERA MEXITAL S.A. DE C.V.	LOS ITALIANOS	INFORME PREVENTIVO	25-AGO-23	08-NOV-23	12 MESES OPERACION
7	SONORA	GUAYMAS	26SO2023TD062	NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE	PROYECTO DUNAS BEACH, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SON	MIA.-PARTICULAR	12-SEP-23	06-DIC-23	25 AÑOS OPERACION
8	SONORA	YECORA	26SO2024MD001	REGENCY SILVER S.A. DE C.V	IP PROYECTO DIOS PADRE, MUNICIPIO DE YECORA, SON	INFORME PREVENTIVO	03-ENE-24	12-ENE-24	32 MESES OPERACION
9	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2023TD076	DESARROLLOS GARVI S.A DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN PROYECTO DENOMINADO VILLAS CONEJO, EN UN PREDIO RUSTICO CON TABLAJE CATASTRAL 45130 DE 1,860.4 M2, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHUBURNA PUERTO, MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, MEXICO.	MIA.-PARTICULAR	21-JUL-23	07-FEB-24	3 AÑOS 20 AÑOS
10	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2023UD111	DESARROLLO Y PLANEACION DEL MAYAB S.A DE C.V.	ZONA DORADA	MIA.-PARTICULAR	21-SEP-23	02-FEB-24	NO APLICA







AÑO XXII

Publicación No. DGIRA/0008/24

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN DENOMINADA XAAC, UBICADA EN TULUM, QUINTANA ROO”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, EN FECHA 12 DE ENERO DE 2024, DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO “**CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN DENOMINADA XAAC, UBICADA EN TULUM, QUINTANA ROO**”, QUE SE LOCALIZARÁ EN EL MUNICIPIO DE TULUM, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **PROPIEDADES XAAC, S.A. DE C.V.**, REGISTRADO CON LA CLAVE DE PROYECTO **23QR2023U0077**.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, DETERMINÓ PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DURANTE EL PERIODO DEL **22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2024**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADA EN **BLVD. KUKULCÁN KM. 4.8, ZONA HOTELERA, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, C.P. 77500, CANCÚN, QUINTANA ROO** EN LOS DÍAS Y HORAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>; A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO O BIEN, A ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO.





AÑO XXII

Publicación No. DGIRA/0008/24

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN DE MUELLE EN PUERTO JUÁREZ”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, EN FECHA 13 DE FEBRERO DE 2024, DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO “**AMPLIACIÓN DE MUELLE EN PUERTO JUÁREZ**”, QUE SE LOCALIZARÁ EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PROMOVIDO POR LA EMPRESA BANCO INTERACCIONES FIDEICOMISO 4459, REGISTRADO CON LA CLAVE DE PROYECTO **23QR2023H0091**.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, DETERMINÓ PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DURANTE EL PERIODO DEL **23 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DE 2021**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADA EN **BLVD. KUKULCÁN KM. 4.8, ZONA HOTELERA, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, C.P. 77500, CANCÚN, QUINTANA ROO** EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET, <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2023H0091**.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>; A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO O BIEN, A ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.





**AÑO XXII**

**Publicación No. DGIRA/0008/24**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.





**AÑO XXII**

**Publicación No. DGIRA/0008/24**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

## AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

## COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN; UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL





**AÑO XXII**

**Publicación No. DGIRA/0008/24**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024



GOBIERNO DE  
MÉXICO

Trámites Gobierno

# Consulta tu trámite



Puedes consultar un trámite en particular ingresando el número de bitácora o clave de proyecto

**Ingresar el número de bitácora o clave de proyecto**

bitácora o clave de proyecto

Buscar



<https://app.semarnat.gob.mx/consulta-tramite/#/portal-consulta>



AÑO DE  
**2024**

**Felipe Carrillo  
PUERTO**

RECONOCIMIENTO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYAB





## SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2024**.

**ARTÍCULO 194-H.** POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

**SIN AJUSTE**

\$16,566.82

**CON AJUSTE**

\$16,567.00

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA A CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$44,551.21

\$44,551.00

B) \$89,104.51

\$89,105.00

C) \$133,657.82

\$133,658.00

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$58,301.73

\$58,302.00

B) \$116,601.35

\$116,601.00

C) \$174,900.95

\$174,901.00





TABLA			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1
		Sí	3
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas	No	1
		Si	3
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1
		Sí	3

TABLA		
GRADO	CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO	RANGO
		(CLASIFICACIÓN)
Mínimo	a)	3
Medio	b)	De 5 a7
Alto	c)	9

IV.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VI) \$11,937.60

\$11,938.00





V.-POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$5,475.63

\$5,476.00

**ATENTAMENTE**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL**

